



DECRETO DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL "ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA FISCAL, ECONÓMICO-FINANCIERA Y LABORAL, PARA EL DESARROLLO DE PLANES Y PROYECTOS Y LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (3 LOTES)".

EXPEDIENTE 135/2020/00126

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por el apartado 3º, punto 4 del Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Hacienda y Personal,

DISPONGO

De conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y completado el expediente de contratación,

Aprobar el expediente de contratación, en base a la Propuesta de contratación e Informe de necesidad e idoneidad emitidos por la Dirección General de Contratación y Servicios, y acordar la apertura del procedimiento abierto para la adjudicación del "ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA FISCAL, ECONÓMICO-FINANCIERA Y LABORAL, PARA EL DESARROLLO DE PLANES Y PROYECTOS Y LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (3 LOTES)", al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 156 y siguientes de la referida Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL,
P.D. Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno,
de organización y competencias del
Área de Gobierno de Hacienda y Personal
(BOCM de 17 de julio de 2019)

Información de Firmantes del Documento

